AGUDELO & GUTIERREZ
INGENIERIA S.A.S.

NIT 901262497-9
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764041666298
Fecha 21/12/2022 - 21/12/2023
Autorización de Facturación Electrónica del FE30 al FE500
Tarifa ICA 6.6 por mil

No somos grandes contribuyentes ni autorretenedores

| Departamento | Fecha | | |
|---|---|---|---|
| Valle del Cauca | 10 | 11 | 2023 |

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA**

**N° FE50**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Cliente:** | SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS | **NIT:** | 890399011 | **Fecha de firmado:** | 17/11/2023 22:52:37 |
| **Dirección:** | AV 2 NORTE 10 70 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM TORRE ALCALDIA CALI | **Departamento:** | Valle del Cauca | **Teléfono:** | 6531063 |
| **Email:** | HACIENDA@CALI.GOV.CO | **Forma de Pago:** | Crédito | **Medio de pago:** | Transferencia Crédito Bancario |
| **Vencimiento:** | Diciembre 11 del 2023 | **Hora emisión:** | 22:52:35 | **Moneda:** | COP Colombia, Pesos |
| **Fecha de pago:** | 11/12/2023 | | | | |

**Total de Lineas:** 1

| # | CÓDIGO | CANT | DESCRIPCIÓN | UNIDAD MEDIDA | VR UNIT. | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | AGP02 | 1,00 | SERVICIOS DE INTERVENTORÍA CONTRATO DE INTERVENTORIA No.4182.010.26.1.340-2023: REALIZAR INTERVENTORÍA ALA MODELACIÒN CON ALCANCE DE DISEÑO DELACUEDUCTO PICHINDÈ Y AL ESTUDIO CON ALCANCEDE DISEÑO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO LASIRENA - CORREGIMIENTO LA BUITRERA - CUOTA No.2 | WSD | $37.003.225,60 | $37.003.225,60 |

**SON**: (CUARENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CUARENTA Y SEIS CENTAVOS)
**CUFE**: c1a2b5ee97d27942b3243a233fa7d87627acf5f03fdbb513ac9022eb1ace325db0ab1ce6dc33b27848c9f0b41cfdfac8

**NOTAS**:
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 70.076.206

| | |
|---|---|
| **SUBTOTAL:** | $37.003.225,60 |
| **IVA** | $7.030.612,86 |
| **TOTAL:** | $44.033.838,46 |

| IMPUESTO | BASE | TARIFA | IMPORTE |
|---|---|---|---|
| IMPUESTOS | | | |
| 01 IVA | $37.003.225,60 | 19,00% | $7.030.612,86 |

Cuenta Corriente / Banco Caja Social No. 21003928609

**Firma Digital:** T1mk500uIJxQYjg8IoczEKVuqozYNV2XzJilOfoJy8QFpquEj+v28H8C7Cq+qjcv Y0SH5tpIGBgPTy2NcpCMVEX/+VJcMXFNySy4G5fki3TkwxVJwC wgIG/jyQA32Ng4 OXnhQR3j8anqjqbbjJUnQ/h+cl7Z1JEKFpj38B+ct4oqFWfsmLGIo/5hO5S5NfkA MQdd6v9u2400apYlYBLTnPi2xVME8qzfMu8 zYRsMrrGun/N1N0NjywaItJFxPlSG 4sGQxaRbD4IpsGQEIfHDvkX5Lz93xlxFw5Lm0nAPCKKxfsYl2pvkoQinUUu3G9O/ 07KYfs7WeYwr3Tc3KrIR og==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.**

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

| 1. TIPO DE INFORME | | | |
|---|---|---|---|
| INFORME PARCIAL ☐ | | INFORME FINAL [X] | |
| Tipo de Contrato:<br>OBRA ☐ | | INTERVENTORÍA [X] | |
| Informe Número: 2 | | Periodo comprendido entre el 09/sep/2023 y el 08/nov/2023 | |
| **2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN** | | | |
| Contrato o Aceptación de Oferta No. 4182.010.26.1.340 de 2023 | | | |
| Nombre Completo del Contratista: AGUDELO & GUTIÉRREZ INGENIERÍA S.A.S. | | | |
| Documento de identificación del contratista: NIT 901.262.497-9 | | | |
| Nombre (s) del Supervisor (es): FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO - TEL: 8854666 | | | |
| Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS | | | |
| Obra Física Ejecutada del Periodo: N/A | Obra Física Ejecutada Acumulada: N/A | | |
| Objeto del contrato: REALIZAR INTERVENTORÍA A LA MODELACIÒN CON ALCANCE DE DISEÑO DEL ACUEDUCTO PICHINDÈ Y AL ESTUDIO CON ALCANCE DE DISEÑO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO LA SIRENA - CORREGIMIENTO LA BUITRERA. | | | |
| **3. INFORME JURÍDICO** | | | |
| Fecha de Inicio | Fecha Terminación | | |
| 14/jun/2023 | 13/nov/2023 | | |
| Modificación del contrato: Modificación No. 1 de adición al presupuesto inicial por un valor de $ 13.500.000 M/CTE.<br>Modificación No. 2 de aclaración de la oferta económica inicial.<br>Modificación No. 3 de prórroga al plazo de ejecución por un término de sesenta (60) días hasta el 13 de noviembre de 2023. | | | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: 08 de noviembre de 2023.

Acta de recibo final de obra: N/A

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del Contrato: CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($ 56.576.206)

Adición: TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 13.500.000).

Prórroga: Modificación No. 3 de prórroga al plazo de ejecución por un término de sesenta (60) días hasta el 13 de noviembre de 2023.

Resumen Contable y Financiero:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 70.076.206 | $ 44.033.838 | $ 26.042.368 | $ 0 |

PERSONA JURÍDICA

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 08 de noviembre de 2023
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL N/A

Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla:
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:
Operador:
Fecha de Pago:
Periodo de pago:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

## 5. INFORME TÉCNICO

De acuerdo al informe de actividades presentado por la interventoría, se pudo constatar las actividades realizadas en el periodo, para cada contrato de consultoría asignado así:

Actividades realizadas para el Contrato de Consultoría No. 4182.010.26.1.211-2023

Para el presente periodo no se realizó ninguna actividad de seguimiento para este contrato de consultoría, puesto que fue finalizado en el primer periodo de corte de la interventoría y presentado en el acta anterior (Acta parcial No. 1 de interventoría).

Actividades realizadas para el Contrato de Consultoría No. 4182.010.26.1.447-2023

Administrativas

- Se presentó a la entidad contratante, la solicitud de aclaración de la oferta económica del contrato de interventoría.
- Se presentó la solicitud de prorroga al contrato de consultoría No. 4182.010.26.1.447-2023.
- Se presentaron informes semanales de seguimiento al contrato de consultoría.
- Se elaboró acta de recibo a satisfacción de los entregables del contrato.
- Se elaboró acta de terminación anticipada.
- Se realizó la revisión de pólizas y seguridad social del contratista PLANEAMOS SAS.
- Se realizó el diligenciamiento del borrador del acta de liquidación del contrato de consultoría para la revisión la entidad.

Financieras

- Se revisaron y presentaron los documentos del Acta Final de Consultoría del contratista PLANEAMOS S.A.S y la suscripción de los documentos necesarios para dar trámite ante la entidad.

Técnicas

- El 06/10/2023 se efectuó visita a la PTAP de Pichindé con presencia de los especialistas de interventoría, contratista y operario de la planta Octavio Cerón, para efectuar el diagnostico estructural de las unidades.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

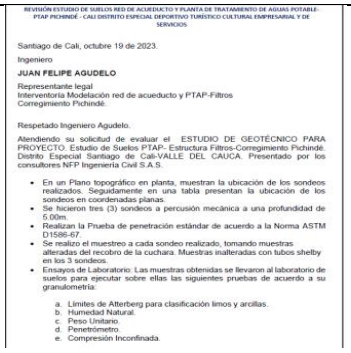
- Se realizó la revisión de los productos de estudio de suelos el día 17 de octubre de 2023, y de los diseños estructurales e hidráulicos el día 27 de octubre de 2023.

Adicionalmente, la interventoría realizó y/o asistió a 2 comités técnicos de seguimiento en los que se redactaron las respectivas actas de comité.

De igual forma, se relacionaron 4 oficios o comunicados vía correo dentro de la correspondencia del presente contrato de consultoría, los cuales se pueden observar con mayor detalle en el numeral 2.1.3.3.5. del informe de interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

CONTRATO DE CONSULTORÍA 4182.010.26.1.447-2023

<table>
<tr>
<td colspan="2"></td>
<td colspan="2">
REVISIÓN ESTUDIO DE SUELOS RED DE ACUEDUCTO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLE.<br>PTAP PICHINDÉ - CALI DISTRITO ESPECIAL DEPORTIVO TURÍSTICO CULTURAL EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS<br>Santiago de Cali, octubre 19 de 2023.<br>Ingeniero<br>JUAN FELIPE AGUDELO<br>Representante legal<br>Interventoria Modelación red de acueducto y PTAP-Filtros<br>Corregimiento Pichindé.<br>Respetado Ingeniero Agudelo.<br>Atendiendo su solicitud de evaluar el ESTUDIO DE GEOTÉCNICO PARA PROYECTO. Estudio de Suelos PTAP- Estructura Filtros-Corregimiento Pichindé. Distrito Especial Santiago de Cali-VALLE DEL CAUCA. Presentado por los consultores NFP Ingeniería Civil S.A.S.<br>• En un Plano topográfico en planta, muestran la ubicación de los sondeos realizados. Seguidamente en una tabla presentan la ubicación de los sondeos en coordenadas planas.<br>• Se hicieron tres (3) sondeos a percusión mecánica a una profundidad de 5.00m.<br>• Realizan la Prueba de penetración estándar de acuerdo a la Norma ASTM D1586-67.<br>• Se realizo el muestreo a cada sondeo realizado, tomando muestras alteradas del recobro de la cuchara. Muestras inalteradas con tubos shelby en los 3 sondeos.<br>• Ensayos de Laboratorio: Las muestras obtenidas se llevaron al laboratorio de suelos para ejecutar sobre ellas las siguientes pruebas de acuerdo a su granulometría:<br>a. Límites de Atterberg para clasificación limos y arcillas.<br>b. Humedad Natural.<br>c. Peso Unitario.<br>d. Penetrómetro.<br>e. Compresión Inconfinada.</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto No. 1</td>
<td>Descripción: Diagnóstico de estructuras en la PTAP Pichindé.</td>
<td>Foto No. 2</td>
<td>Descripción: Revisión estudio de suelos para la PTAP Pichindé.</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">
CONTRATO No. 4182.010.26.1.349-2023<br>GESTIÓN TÉCNICA<br>INFORME DE REVISIÓN TÉCNICA<br>COMPONENTE HIDRÁULICO/SANITARIO<br>CONTRATO No. 4182.010.26.1.447.2023<br>1 REVISIÓN TÉCNICA INFORME DE DISEÑO<br>A partir de la revisión técnica de la información recibida referente al informe de Diagnóstico de la Modelación Hidráulica para el acueducto de Pichindé, se presentan las siguientes observaciones:<br>1.1 MEMORIA TÉCNICA.<br>1. Se recomienda hacer Modelación con formulas de Darcy-Weisbach y sus respectivos coeficientes para minimizar las interferencias y limitaciones que presentan las ecuaciones de Hazen-Williams con los diferentes tamaños de diámetros de la tubería y velocidades.<br>2. Se sugiere evitar las salidas de la planta directa y realizar la conexión de la tubería que alimenta al sector de antenas de la tubería general que sale del tanque 3, existente en la planta que debe habilitarse.<br>3. Se debe evaluar la conexión y cierre de la malla de la red en el punto de la vía principal que va a La Cuplia con la red de 2" que viene desde la planta.<br>4. Se debe presentar en el informe el escenario de la modelación hidráulica para la hora de mayor y mínimo consumo con los caudales planteados en el diseño, pero con los consumos y población actual para evidenciar el comportamiento de esta apenas se realicen las obras planteadas.<br>5. Se recomienda realizar el cambio de tubería de PVC a HDPE considerando que por condiciones del terreno es el material que permite mejores deflexiones y curvaturas, además de garantizar una mayor resistencia a las altas presiones que se pueden presentar.<br>6. Se deben evitar todos los tramos finales de la red en ¾" y ½" pulgadas, por lo cual se deben especificar en mínimo 1" de diámetro para evitar inconvenientes con esas tuberías de menor diámetro y aprovechar el proceso de reposición de la red del Sector de La Cuplia y aledaños para realizar estos ajustes en los diámetros.</td>
<td colspan="2">
ACTA DE REUNIÓN<br>AGUDELO & GUTIÉRREZ INGENIERÍA<br>INTERNA ( ) EXTERNA ( X )<br>PROCESO: CONTRATO No. 4182.010.26.1.340-2023 "REALIZAR INTERVENTORÍA A LA MODELACIÓN CON ALCANCE DE DISEÑO DEL ACUEDUCTO PICHINDÉ Y AL ESTUDIO CON ALCANCE DE DISEÑO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO LA SIRENA – CORREGIMIENTO LA BUITRERA".<br>Fecha: 17 / 10 / 2023<br>Dependencias: Contratista - Interventoria<br>Lugar: Virtual<br>Tema: Observaciones estudio de suelos<br>Hora de Inicio: 3:0 PM<br>Hora Final: 5:30 PM<br>Objetivo de la reunión: Revisión estudio de suelos No. 4182.010.26.1.447-2023.<br>Agenda de la reunión:<br>1. Presentación del estudio (Contratista)<br>2. Presentación de observaciones (Interventoria)<br>3. Conclusiones y compromisos.<br>Desarrollo de la reunión:<br>1. Presentación y Lista de los asistentes:<br>Ing. Juan Felipe Agudelo Patiño – Representante Legal Interventoria<br>Ing. Carlos Avendaño – Esp. En geotecnia Interventoria<br>Kevin Orozco – Geólogo Contratista Planeamos S.A.S<br>2. El profesional en Geología Kevin Orozco responsable de los estudios de geotecnia del consultor PLANEAMOS SAS, presenta el estudio de suelos realizado por los consultores NFP Ingeniería Civil S.A.S para la modelación de la red del acueducto de Pichindé y la PTAP del corregimiento, actividad del contrato de consultoría No. 4182.010.26.1.447-2023.<br>3. El Ingeniero Carlos Avendaño Especialista de la Interventoria, expone las observaciones realizadas al estudio de suelos efectuado por la consultoría de PLANEAMOS SAS.<br>4. El especialista del consultor se compromete a tener el informe subsanado para el día 21 de octubre de 2023.<br>Acuerdos y Compromisos</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto No. 3</td>
<td>Descripción: Revisión modelación hidráulica para el acueducto Pichindé.</td>
<td>Foto No. 4</td>
<td>Descripción: Actas de reunión generadas.</td>
</tr>
</table>

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RECIBO A SATISFACCIÓN: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS, de los servicios prestados, los cuales fueron pactados en el contrato No. 4182.010.26.1.340 de 2023 correspondiente al periodo de ejecución comprendido entre el 14/jun/2023 hasta el 08/nov/2023.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: La interventoría realizó la entrega del Acta Final de consultoría para los contratos de consultoría No. 4182.010.26.1.211 de 2023 y No. 4182.010.26.1.447-2023 correspondiente al 100% de ejecución.

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

El contratista debe enviar los soportes que acrediten el cumplimiento de pago de la seguridad social correspondiente a la cuota del mes de noviembre, con el cual se cumpliría el pago completo de la seguridad social del contrato, de acuerdo a lo convenido en las obligaciones contractuales. El contratista debe remitir los soportes del pago al correo electrónico institucional del Supervisor a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo previsto para la liquidación de dicha obligación de acuerdo con los dos últimos dígitos del documento de identificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 923 de 2017

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO
Nombre y firma del Supervisor

_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21/nov/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.